

Family Insight

Revista Instituto de Estudios
Superiores de la Familia (IESF)

Julio / July 2015
número 07
number

HILO DIRECTO

Marisa Lorenzo
(MEF 2014)
"El MEF hizo que me diese cuenta de que quería dedicarme a esto profesionalmente"

ENTREVISTA

MERI RUTLLAN
"No toda hiperactividad está asociada a problemas de aprendizaje"

INVESTIGACIÓN

La nueva realidad española y el Tercer Sector
Consuelo León
Montserrat Gas

INTERVIEW

ROBIN FRETWELL WILSON
"Legislators need better information about probable risks to children in different family structures"

ENTREVISTA

NURIA CANAL I PUBILL
"Sempre dic que l'èxit del acolliment és dir hola..., però també és dir adéu"

A FONDO

Promover las libertades educativas: una urgencia mundial

Alfred Fernández
Director General de OIDEL



UIC
barcelona



Montserrat Gas Aixendri

Directora del IESF / Director IESF

Ecología y Familia

El Papa Francisco plantea en su reciente encíclica *Laudato si'* el desafío urgente de proteger nuestra casa común buscando un desarrollo sostenible e integral. La crisis ecológica que vivimos actualmente no es otra cosa que una manifestación externa de la crisis ética, cultural y espiritual de la modernidad. Para superarla no podemos conformarnos con un diagnóstico superficial que a nada nos llevaría. Es preciso llegar a las raíces de la situación actual para proponer una ecología integral que, entre sus distintas dimensiones contemple el lugar peculiar del ser humano en este mundo y sus relaciones con la realidad que lo rodea (n. 15). La degradación ambiental, humana y ética están íntimamente unidas. Por eso, una ecología integral debe incorporar estas dimensiones ya que "no hay ecología sin una adecuada antropología" (n. 118).

La familia tiene un papel clave para superar la actual crisis ecológica. Muchos problemas sociales se relacionan con la dificultad para reconocer al otro, raíz de la crisis de los lazos familiares y sociales (n. 162). Cuando las personas se vuelven autorreferenciales y se aíslan en su propia conciencia, acrecientan su voracidad. Mientras más vacío está el corazón de la persona, más necesita objetos para comprar, poseer y consumir (n. 204).

La familia, como escuela de humanidad, es también "escuela de ecología", de respeto por el otro y por todo lo creado. "En la familia se cultivan los primeros hábitos de amor y cuidado de la vida, como por ejemplo el uso correcto de las cosas, el orden y la limpieza, el respeto al ecosistema local y la protección de todos los seres creados. La familia es el lugar de la formación integral, donde se desenvuelven los distintos aspectos, íntimamente relacionados entre sí, de la maduración personal. En la familia se aprende a pedir permiso sin avasallar, a decir «gracias» como expresión de una sentida valoración de las cosas que recibimos, a dominar la agresividad o la voracidad, y a pedir perdón cuando hacemos algún daño. Estos pequeños gestos de sincera cortesía ayudan a construir una cultura de la vida compartida y del respeto a todo lo que nos rodea" (n. 213). La familia es sobre todo el ámbito en el que la vida es acogida de modo desinteresado, donde es protegida y donde puede desarrollarse. Esta actitud de acogida, protección y desarrollo de la vida, que es la actitud que marca la auténtica mentalidad ecológica, se aprende sin duda alguna en la familia.

SUMARIO/CONTENTS

Julio/July 2015
número/number 07

ALUMNI AL DÍA

A FONDO

Promover las libertades educativas: una urgencia mundial

Alfred Fernández

..... 4

HILO DIRECTO

Marisa Lorenzo (MEF 2014)

"Comprobar lo que supuso el MEF no sólo para la educación de mis hijos, sino para nuestro matrimonio, hizo que me diese cuenta de que quería dedicarme a esto profesionalmente"

..... 8

ENTREVISTA

Meri Rutllan

"No toda hiperactividad está asociada a problemas de aprendizaje"

..... 14



TENDENCIAS

INVESTIGACIÓN

La nueva realidad española y el Tercer Sector

Montserrat Gas y Consuelo León

..... 18

INTERVIEW

Professor Robin Fretwell Wilson

"Legislators need better information about probable risks to children in different family structures"

..... 20

ENTREVISTA

Núria Canal i Pubill

"Sempre dic que l'èxit del acolliment és dir hola..., però també és dir adéu"

..... 26



ZONA ALUMNI UIC

NOTICIAS

..... 30

AGENDA

..... 33

HAZTE MIEMBRO | VENTAJAS ALUMNI | ACTUALIZA TUS DATOS / JOIN | ALUMNI BENEFITS | UPDATE YOUR DETAILS

..... 34

A FONDO

Promover las libertades educativas: una urgencia mundial

© Alfred Fernández

"Toda persona tiene derecho a una educación y una formación de calidad que respete plenamente su identidad cultural"



ALFRED FERNÁNDEZ

*Director General de OIDEL
(Derecho a la educación y
libertad de enseñanza)
Coordinador de la
Plataforma de ONG sobre
el derecho a la educación
(Naciones Unidas)*

La urgencia de las libertades

Decir que promover las libertades es una urgencia puede parecer una exageración, pero no lo es; la libertad es el fundamento de la dignidad humana, es la sustancia del espíritu, según Hegel, y "sin ellas son palabras de Cervantes- no pueden igualarse los tesoros que encierran la tierra y el mar: por la libertad se puede y se debe aventurar la vida".

Para abordar esta temática conviene partir de dos puntos de vista opuestos que son dos modos de concebir la sociedad. En primer lugar, nos fijaremos en la Declaración de la UNESCO sobre la diversidad cultural (2001): "Toda persona tiene derecho

a una educación y una formación de calidad que respete plenamente su identidad cultural" (art 5). Una forma radicalmente opuesta al centralismo de Napoleón Bonaparte que en una nota de 1805 escribía: "No habrá Estado político estable si no existe un cuerpo docente con principios fijos. Mientras no se enseñe desde la infancia que es necesario ser republicano o monárquico, católico o irreligioso... el Estado no formará una nación".

Se trata por tanto de preguntarnos qué tipo de sociedad queremos ser, ¿la de la Declaración sobre la diversidad cultural de la UNESCO o la descrita por Napoleón? Pienso que la respuesta es evidente.



La educación como derecho humano

Existe un consenso internacional sobre los instrumentos jurídicos que rigen la educación a nivel mundial. Están contenidos esencialmente en la *Declaración Universal de Derechos Humanos (1948)* que en su artículo 26 dice:

1. Toda persona tiene derecho a la educación [...]
2. La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales [...]
3. Los padres tendrán derecho preferente a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos.

El Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (1966) en su artículo 13 reafirma las mismas ideas con algunos matices:

1. [...] La educación debe orientarse hacia el pleno desarrollo de la personalidad humana, al sentido de su dignidad, debe fortalecer el respeto por los derechos humanos y las libertades fundamentales [...]
3. [...] Los Estados [...] se comprometen a respetar la libertad de los padres [...] de escoger para sus hijos [...] escuelas distintas de las creadas por las autoridades públicas

El derecho a la educación presenta por tanto dos



“La educación actual no tiene en cuenta de modo pleno el determinante cultural siendo así esencialmente inadecuada”

dimensiones: necesidad de una prestación del Estado o de los poderes públicos y exigencia o posibilidad de elegir institución educativa en función de las convicciones religiosas o pedagógicas de los padres. Es evidente, como lo ha subrayado el Tribunal Europeo de Derechos Humanos -sentencia Folgero- que la calidad de la educación concierne a estas dos dimensiones.

La educación como derecho cultural

Para la mayoría de los investigadores, la dimensión cultural de la educación está todavía presente pero de modo insuficiente, en la legislación de los países; sobre todo si consideramos que educar es introducir en el mundo “todo lo humano” y que la cultura comprende el modo de « ser » y también de

« existir » del hombre. “Un derecho humano implica por tanto, para corresponder a la universalidad específica de los derechos humanos, una profunda coherencia con la índole del sujeto reconocible, ya que de lo contrario se pondría en entredicho la propia existencia del sujeto cuando no se respetara uno de esos derechos. Dicho más sencillamente, por lo general se ha considerado que los derechos a la cultura son derechos ordinarios -al disfrute de un bien-, y no derechos del ser humano -a existir-” (Meyer-Bisch)

“La existencia del ser humano no llega a su cumplimiento sino en el curso de una historia” decía Guardini, con frase acertada para explicar la relación en el hombre entre *naturaleza* y *cultura*. “Sé lo que eres” decía Píndaro. Utilizando una metáfora de Rof Carballo, aunque en un sentido diferente al suyo,



“La educación debe promover el respeto del otro”

no ocultar nuestra opción. Ellos estarán entonces en libertad de aceptarlo, rechazarlo o modificarlo y así no impondremos nuestros valores, sino que serán ellos mismos quienes definirán sus preferencias y las adoptarán de manera crítica”.

Construir una educación adecuada a la sociedad de la información

Una educación adecuada a la era de la información y del saber debe apoyarse en los tres componentes de la sociedad según Etzioni:

1. Estado o poderes públicos
2. Mercado y comunidades
3. Sociedad civil

Sólo una educación así concebida puede cumplir tres funciones simultáneamente:

1. Promover las identidades culturales de cada uno
2. Explicitar y formar en los valores universales
3. Promover la tolerancia, el respeto y comprensión del otro

Lo afirmado en el Informe Delors podría interpretarse así: aprender a ser (promoción de las identidades culturales) y aprender a vivir juntos (explicitación de los valores comunes y aprendizaje de la tolerancia, del respeto y de la comprensión del otro). J. Chirac en un importante discurso en la UNESCO hizo una propuesta que recoge igualmente estas ideas: La educación debe promover el respeto del otro: conocerlo, escucharlo y aprender a vivir juntos. Debe impulsar igualmente la lucidez sobre uno mismo; hecho que comporta la purificación de la memoria y debe finalmente basarse en el respeto de sí mismo, que supone sentirse seguro de sí y rechazar todo relativismo, porque no todos los valores son iguales.

podríamos hablar de trama y urdimbre. La naturaleza es una trama sobre la que se teje la urdimbre cultural que configura nuestra personalidad, nuestra identidad.

La educación actual no tiene en cuenta de modo pleno el determinante cultural siendo así esencialmente inadecuada. Aspectos como el crepúsculo del deber (G. Lipovestky), y el derecho al sentido de la vida (M. Serres), parecen obviarse. Se ha planteado sobre una neutralidad imposible. Como dice Paulo Freire: “La educación en asuntos políticos y sociales jamás es neutral, pues al ser neutral damos apoyo a la ideología dominante mientras que cuando no lo es la educación es liberadora. Esto no implica que tengamos que imponerle a los estudiantes aquello por lo que hemos optado, pero sí el deber de

HILO DIRECTO

Marisa Lorenzo

MEF 2014

Entrevista realizada por:
Consuelo León

“Las escuelas de padres mejoran la comunicación en el matrimonio y la definición de un objetivo en común en la educación de sus hijos”

Licenciada en Derecho por la Universidad de Córdoba, cuando terminó la carrera hizo un máster en Recursos Humanos y Dirección de Personas. Creó un despacho de abogados pero después de dos años decidió trabajar por cuenta ajena en temas inmobiliarios. El MEF cambió su vida en un momento en el que había decidido buscar un trabajo compatible con la atención de sus hijos. En la actualidad organiza y dirige escuelas de padres en diversos colegios y da conferencias en diversas localidades de Andalucía. Esta tarea constituye su trabajo, su pasión y gran parte de su misión personal.

¿Cómo y por qué te planteaste hacer el eMEF?

Fue cuando mis hijos eran muy pequeños. Una amiga me recomendó una escuela de padres. Mi marido y yo empezamos a asistir y entonces vimos la gran ayuda que esto suponía para nuestra familia. Ahora tengo claro que éste fue el principio del camino. Ver lo que supuso, no sólo para la educación de nuestros hijos sino para nuestro matrimonio, me hizo darme cuenta de que yo quería dedicarme a esto profesionalmente.

Había estudiado Derecho y llevaba muchos años trabajando en temas inmobiliarios. Me parecía una locura empezar una cosa nueva, tan distinta a todo lo anterior, pero quería ayudar, igual que habían hecho conmigo, en un tema esencial en la vida de las personas: su familia. Mi marido me animó desde el minuto cero y es así como me puse a buscar

dónde formarme para poder desempeñar con eficacia esta nueva tarea.

Para mí era imprescindible poder compatibilizar estos estudios con la atención a mi familia, así que el MEF fue la opción elegida. Los estudios de postgrado de la UIC Barcelona, además de darme la base que necesitaba, me hicieron disfrutar un montón. Los temas eran profundos, prácticos y con una documentación interesantísima. La verdad es que superé todas mis expectativas.

¿Qué ventajas presenta la formación on line sobre la formación presencial en estos temas?

La gran ventaja de la formación on line, es que puedes organizarte como mejor te convenga. Cuando nacieron mis hijos, mi marido y yo decidimos que yo trabajaría media jornada. Para mí era prioritario po-

der estar con los niños por la tarde, así que busqué trabajos que lo hicieran posible. A veces se puede conciliar y a veces hay que priorizar, por lo que tuve que renunciar a empleos muy interesantes por atender a mi familia, pero nunca me he arrepentido de haberlo hecho.

Al plantearme hacer un máster, seguí el mismo criterio, y lo cierto es que la formación on line es la que más se ajustaba a mis necesidades. Muchas veces coincidíamos todos en casa estudiando a la vez en la mesa del comedor.

¿Qué ha aportado a tu vida profesional y familiar este programa?

He logrado tener una base antropológica amplia que para mí es vital para poder construir algo estable en el entorno en el que estoy, en temas tan importantes como el



“Comprobar lo que supuso el MEF no sólo para la educación de mis hijos, sino para nuestro matrimonio, hizo que me diese cuenta de quería dedicarme a esto profesionalmente”

matrimonio y la familia. Sin esos cimientos no es posible ayudar de verdad. Quien no conoce cómo es el ser humano, se dedicará a parchear, con muchas probabilidades de destruir, en vez de sanar, especialmente cuando se presenta un conflicto en temas trascendentes, que afectan directamente a la esencia misma del ser humano, a su identidad.

Los estudios de MEF han sido la base sobre la que he construido mi actual tarea profesional.

Creo que detrás de muchos fracasos matrimoniales y de muchos problemas en la educación de los hijos, hay personas con buena voluntad pero que ignoran cosas tan básicas como las diferencias entre hombre y mujer, lo que es el amor de verdad, el papel de los sentimientos en la vida de las personas, los fundamentos de la autoridad, etc.

Explicar estos conceptos antropológicos y adaptarlos a la vida de las personas que

atiendo, es en lo que consiste gran parte de mi trabajo.

¿Cuál ha sido la verdadera incidencia de este posgrado en tu trabajo? ¿Y en tu familia?

Durante meses he dedicado muchas horas a estudiar el matrimonio y la familia y he visto como ha repercutido positivamente en mi propio matrimonio y en mi propia familia. He hecho las prácticas “en casa” y tengo que decir que todos hemos salido todos beneficiados.



“Sin una buena base antropológica en temas de matrimonio y familia no es posible ayudar a los demás de verdad”

El postgrado me ha ayudado a comprender y a querer más a mi marido y a tener mejores herramientas en la educación de nuestros hijos.

Realmente soy una “fan” del matrimonio. Me da la impresión de que se ha extendido una idea triste y opresiva del matrimonio, cuando es precisamente todo lo contrario. El matrimonio hace realidad el deseo de los enamorados de quererse para siempre. Es un verdadero “chollo” tener de por vida, a una persona a tu lado, que, pase lo que pase, va a estar apoyándote; alguien con el que te puedes sentirte vulnerable, que vive por y para ti.

Desgraciadamente, los medios de comunicación están consiguiendo que muchos piensen que una crisis en el amor equivale siempre a una ruptura. Sin embargo en realidad el amor es algo vivo y por tanto es capaz de evolucionar. Hay que ver las crisis matrimoniales como crisis de crecimiento, posibilidades de que el amor mejore, aumente, se haga más fuerte.

En España todavía no hay cultura de acudir a un asesor matrimonial cuando pasamos un mal momento. Creo que es importante que

haya personas formadas para ayudar a las parejas a que salgan de un bache y sean capaces de fortalecer su relación.

Habla si es posible de algún caso o decisión en el que la formación recibida en el MEF te ha ayudado.

Actualmente me dedico a temas de familia, como mediadora y organizando escuelas de padres, por lo que la formación recibida en el MEF es imprescindible para mí. Siempre tengo en mi mesa de trabajo los apuntes del postgrado. Los consulto de manera habitual.

Hace unos meses una persona vino a mi despacho diciendo que se separaba de su mujer porque ya no la quería. Traía un papel con los números de cuanto le costaría su vida al separarse: alquiler, luz, supermercado etc.

En el transcurso de la conversación me dijo que lo estaba pasando muy mal porque aún tenía algunas dudas sobre su separación, pero que no podía seguir con su mujer si ya no la amaba. Le pregunté qué entendía él por amar. En este caso tuve muy presentes los apuntes del profesor Melendo y de otros profesores del MEF.

¿Qué problemáticas más comunes relacionadas con la familia te encuentras en el día a día de tu trabajo?

En los matrimonios las cosas empiezan a ir mal cuando se olvidan de que “me caso para hacerte feliz”. Vivimos en una sociedad individualista que nos hace centrarnos en nosotros mismos. Hay que salir de ese círculo y mirar a los demás; mirar a mi marido, a mi mujer, y dedicar mis esfuerzos a hacerle feliz. Muchos se sorprenden de que haciendo feliz al otro encuentran su propia felicidad, una felicidad como nunca imaginaron.

Gran parte de mi trabajo consiste en organizar y dirigir escuelas de padres en colegios.

Cada persona es un mundo y cada familia también, pero hay algo que me encuentro con frecuencia y es la falta de seguridad de muchos padres en su capacidad para educar a sus hijos. No tienen claro cómo actuar o dudan de si lo están haciendo bien. Esta falta de seguridad repercute en los niños y origina problemas.

Es importante que los padres se formen, que puedan acudir a alguien que les confirme y aconseje. Muchas veces no se trata de que hagan cosas distintas, sólo de que estén convencidos de que lo que hacen es bueno para sus hijos.

Para mí, lo mejor de las escuelas de padres es que facilitan la comunicación. Ese es mi primer objetivo: hacer que los padres hablen entre ellos de la educación de sus hijos; que vean que son un equipo; que tienen un objetivo y una tarea común.

Esta comunicación entre el padre y la madre, es más difícil entre padres separados, pero en cuanto comprueban sus beneficios, las cosas mejoran sustancialmente también entre ellos porque ven resultados inmediatos en la conducta de sus hijos.

¿En qué temas piensas que hace falta más formación familiar para afrontar determinados temas?

Pienso que dos de los grandes problemas de la sociedad actual son el individualismo y el emotivismo, el exceso de emoción como criterio de conducta en la toma de decisiones personales. Hay que enseñar a los niños a salir de sí mismos y educar su voluntad. Si no lo hacemos, los estamos dejando profundamente solos y sin las herramientas para alcanzar sus propias metas.

Llevo muchos años acompañando a grupos de jóvenes. Con frecuencia me dicen que saben que deben cambiar su conducta en determinados aspectos, pero que quieren y no pueden. Les falta voluntad. Los han hecho blanditos, incapaces ante el esfuerzo. Poco a poco, con “entrenamiento” y la motivación

“Se ha extendido una idea triste y opresiva del matrimonio, cuando es precisamente todo lo contrario. El matrimonio te da la seguridad de poder tener de por vida una persona a tu lado, que va a estar apoyándote; con quien puedes sentirte vulnerable, que vive por y para ti”



adecuada van consiguiendo los objetivos que ellos mismos se proponen.

Si los padres educamos la voluntad de los niños desde pequeños, estaremos dándoles la posibilidad de conseguir sus propias metas. Parece que nos preocupa mucho la autoestima de nuestros hijos, pero la autoestima depende de sentirse aceptado incondicionalmente y crece con la experiencia del logro. Si no exigimos a nuestros hijos ¿cómo van a experimentar el éxito?

¿Qué estrategias o qué enfoques mantienes para conciliar tu vida laboral y familiar?

Como decía antes, a veces hay que conciliar y a veces hay que priorizar. Cuando nació nuestra hija, mi marido y yo teníamos trabajos muy similares. Entonces decidimos que yo reduciría jornada para poder atenderla mejor. Esto supuso cambiar de trabajo y por supuesto de ingresos, que se vieron reducidos sustancialmente. Desde ese momento vivimos con menos, pero vivimos mejor.

Cada familia tiene que pararse a pensar y hablar sobre qué es lo mejor para ellos. Somos distintos y lo que vale para una familia, no es la mejor solución para otra. Por mi parte, nunca me he arrepentido de la decisión que tomamos, aunque eso supuso encajar un cambio en mi proyecto profesional inicial.

A veces tomamos decisiones pensando demasiado en el futuro. Creo que hay que ser prudentes y previsores, pero he comprobado que detrás de un tren casi siempre viene otro.



El pasado curso académico, Marisa Lorenzo ha impartido:

Ciclo de **conferencias** en:

- El colegio María Madre de la Iglesia sobre: "Autoridad y Obediencia", "Tolerancia a la frustración" y "Educación en la responsabilidad".
- El Centro de Estudios Teológicos de Sevilla: "Amor y matrimonio".
- La Asociación Juvenil Aldaba: "Las claves para educar eficazmente a los hijos".
- Escuela Familiar Agraria El Cható: "Comunicación en el matrimonio" y Comunicación con los hijos adolescentes".

Además ha impulsado la Escuela de Padres para Educación Infantil en el Colegio El Corazón de Jesús.

Es **Voluntaria** en Centros de Orientación Familiar Diocesanos.

ENTREVISTA

Meri Rutllan

Psicóloga y pedagoga

Entrevista realizada por:
Consuelo León

“No toda hiperactividad está asociada a problemas de aprendizaje”

Cincuenta años al frente del Parvulario Nostra Senyora avalan la trayectoria de esta psicóloga y pedagoga que en realidad se siente orgullosa ostentando el título de maestra. Ella impulsó como pionera el método Audio Psico Fonológico del Dr. Tomatis implantado por primera vez en un colegio en España. Ha dirigido durante todos estos años el área pedagógica de la Fundación Talita y de la Asociación Pere Calafell i Gibert.

Muchas generaciones han pasado por el parvulario a lo largo de estos 50 años. En general habrá comprobado que muchos problemas se repiten a lo largo de las diferentes generaciones... sin embargo mirando cinco, diez años atrás ¿Hay algo distinto de verdad? ¿Están las familias demasiado marcadas por la prisa, la doble jornada y el uso intensivo de la tecnología?

Hay una cuestión diferencial respecto al pasado. En primer lugar trabajan los dos. La doble jornada y la intensidad de ambos mundos marcan con fuerza los ritmos familiares, los horarios son impredecibles, el ocio es diferente. Además los padres muchas veces están ausentes, distraídos en otros temas. Aunque afirmen otra cosa- mi familia es lo primero- en la práctica falla el modo de fijar sus prioridades. Se decide poco en la práctica qué es lo importante y las demandas laborales deciden por nosotros.

Además los pisos son mucho más pequeños y esto hace que los padres e hijos convivan muy estrechamente. Esto tiene ventajas e inconvenientes, uno de ellos la pérdida de privacidad. Los padres hablan y los hijos están presentes siempre o casi siempre. Se pueden malinterpretar sus conversaciones o actitudes hacia los propios padres, hermanos o hacia los amigos de los padres, a los que llegan a tratar como si fuesen los propios y esto a veces se traduce en faltas de respeto hacia el mundo adulto.

En tu opinión, ¿Cuál es la principal carencia o dicho en positivo, la principal necesidad de un niño?

La principal necesidad de un niño es la de sentirse querido y aceptado tal cual es. Esto no quiere decir que no se le corrijan cosas pero lo que no se puede hacer es ir “marcándolo” continuamente con lo que hace mal:

“Es que eres...”, porque si el niño oye eso constantemente le estamos diciendo que en realidad no hace falta que rectifique, porque ya es así. Sentirse queridos, escuchados aún en el caso de que sepamos, porque los conocemos, que a veces exageran, porque son un poco melodramáticos. También en esos casos, aunque no se le dé la razón plenamente, saben que al menos se les escucha.

¿Cómo enfocar el tema del ocio el fin de semana?

Se ha puesto de moda hacer planes con otras familias y está muy bien, pero no podemos organizar nuestro ocio siempre con otros. En mi opinión se debe aprovechar los momentos de intimidad familiar para dar modelos educativos y para marcar límites en los que sea posible hablar y escuchar. Por esto cuando los fines de semana sistemáticamente se sale con amigos que tienen hijos de



edades parecidas se pierde la ocasión de educar señalando los valores claves para nuestra familia, porque nunca será igual educar cuando hay otras personas delante que estando a solas con ellos. Nuestros amigos, aun siendo amigos, tienen seguramente un estilo educativo muy distinto al que nosotros queremos transmitir. Por ello es importante que la familia disfrute unida y esto será así en la medida en que los padres también conserven la ilusión de disfrutar juntos. Para ello deben buscar momentos, días de intimidad familiar.

Dicen que con el tiempo las esposas se convierten en madres y dejan de ser esposas ¿Es cierto? ¿Por qué se da este dilema?

Es un reproche común de muchos maridos y hay que escucharles. En cualquier caso

“La principal necesidad de un niño es la de sentirse querido y aceptado tal cual es. Esto no quiere decir que no se le corrija”

“Con el tiempo las esposas se convierten en madres y dejan de ser esposas. Es un reproche común de muchos maridos y hay que escucharles. En cualquier caso también ellos deben mantener vivo su papel como esposos”

también ellos deben mantener vivo su papel como esposos. Sin embargo hay que reconocer que la mujer tiene en la familia un papel esencial. Siempre digo que ellos son una “segunda madre”. Sé que esta afirmación no es políticamente correcta pero la experiencia me demuestra que es así. La madre por su manera de ser es más capaz de captar estados de ánimo, de entender sin palabras, por eso el papel de una madre/esposa es insustituible en una familia.

A veces los hombres piensan que las esposas al convertirse en madres se convierten en: *demasiado madres y en poco esposas*; esto en realidad se daba mucho más antes, pero también ahora sigue pasando, sobre todo cuando falta en ellos la complicidad en su rol de padres.

Además ahora tenemos la madre que se convierte “en trabajadora” que siente la necesidad de demostrar al marido o a la sociedad que su trabajo es tan importante o más que el de él. Esto se traduce en horarios poco compatibles con la atención a la familia y con estrés motivado por no ser capaces de llegar a todo.

Algunos dicen que en realidad la familia es como una pequeña empresa con funciones y tareas, que todo puede organizarse ¿Qué opinas de esto?

Se puede organizar las tareas pero sin la rigidez de “hoy te toca”, que a veces se da entre los padres y por supuesto entre los hijos. Los encargos serán útiles en la medida en que cada componente de la familia lo vea como una colaboración necesaria al conjunto familiar y no como una carga que si le toca a otro yo puedo estar tranquilamente sin hacer nada, a pesar de que haya una necesidad fa-

miliar que me reclama. Por este motivo, las tareas se han de repartir según las circunstancias y deben verse como una manera de darse al otro.

¿Cómo ves la conciliación trabajo familia? ¿Dónde está el problema? ¿Es una utopía? ¿En qué nos hemos equivocado?

En mi opinión, la clave está en los horarios. España en este tema no es Europa y se nota en muchas cosas. Además de que estos horarios extensos, según los expertos, tampoco son eficientes, la realidad es que la vida familiar queda reducida a un juego de post-it. Hay que reconocer que de las 5 a las 8 de la tarde hay todo un mundo y es necesario aprovecharlo. Es preciso acabar con “los niños de la llave”. La conciliación, a pesar de que se habla mucho de ella, no se ha conseguido.

Además existe una clara discriminación en la contratación en las empresas a causa de la maternidad. La conciliación familiar solo es posible con horarios flexibles y con la colaboración entre los esposos. Las empresas que trabajan con horarios que finalizan a las 7 de la tarde o más tarde, y con reuniones de trabajo después, no pueden ser compatibles con una vida familiar. Si las profesionales que son madres no disponen en sus trabajos de la flexibilidad y racionalidad del horario europeo, es muy difícil que haya armonía familiar. Además, y eso es grave, aún hay muchas empresas que preguntan a las mujeres cuando las entrevistan para un puesto o cuando las quieren promocionar, si piensan tener hijos; son las mismas empresas que además ven mal que el coja unos días para atender sus necesidades familiares.

Antes las crisis familiares ¿cuál es la clave, por dónde empezar?

No hay fórmulas mágicas...bueno en realidad sí, sólo es una: la unidad entre los dos, marido y mujer; si eso funciona, lo demás se supera. Cuando se produce una crisis un desencuentro en el matrimonio, lo más urgente es actuar pronto, poner remedio por parte de los dos. Antes como se sabía que el matrimonio era para toda la vida se intentaba encontrar el remedio. Actualmente la misma presión del entorno -“Déjalo/a”- como sugerencia cuando hay una pequeña dificultad o cuando uno de ellos no se siente “tan feliz” como esperaba, resulta demoledor para la relación. Hay que tener en cuenta que en el matrimonio la felicidad se encuentra en el darse para hacer feliz al otro. O sea que todo empieza y se mantiene si los dos cuidan su relación sin interferencias.

“Los encargos en familia están muy bien siempre que no lleven asociados la rigidez de “hoy te toca”, es importante que las tareas se repartan según las circunstancias y se vean como una manera de darse al otro”

¿Qué les pasa a los niños de ahora, por qué han crecido tanto trastornos como la hiperactividad?

Muchas veces se diagnostica de hiperactivo a un niño "movido" que tiene dificultades de aprendizaje y que como se aburre en clase se mueve continuamente y molesta a los demás. En ocasiones son niños que sencillamente son maleducados porque no se les ha enseñado a controlarse -nadie los frena- ni a respetar a los demás. En este tema como en muchos otros es importante ser claros.

Desgraciadamente hay noticias en los diarios que nos recuerdan que la autoridad especialmente en la escuela pero también en la familia está en entredicho ¿qué nos ha pasado?

La obediencia siempre ha costado pero actualmente podemos encontrarnos con niños de 7,8 9 años que se encaran con el profesor y con los padres porque piensan que no los comprenden, que no los han captado, y por este motivo, en vez de colaborar con el profesor crean más problemas. Muchas veces no son ni conscientes de que aquellas actitudes también las tienen en su casa, si los padres desautorizan con comentarios negativos al profesor, además de favorecer la desobediencia, se están desautorizando a sí mismos, porque son ellos los que los llevan a ese colegio.

El término medio ¿es importante en la educación? ¿por qué? ¿somos poco coherentes al exigir mucho en unas cosas y poco en otras sin un criterio claro quizá?

Es importante no porque de esta manera los niños no deberán esforzarse tanto, sino porque a veces te encuentras con padres que les dan todos los caprichos, que parece que para ellos lo más importante es que el niño este contento; pero luego, en otro momento sin un motivo justificado -tensión por el trabajo o por situaciones que no han gestionado bien- les hablan muy duramente. A veces son estos padres proféticos de los que hablaba antes y que tanto *pronostican*: "Eres, eres, eres...siempre lo mismo...no aprendes nunca" y al final logran que se cumpla su profecía.

En ocasiones queremos que nuestros hijos sean los mejores en todo.... organizamos un auténtico maratón de actividades extra-escolares. En estos casos, ¿está garantizado el desarrollo integral del niño con este planteamiento? Háblenos de los pros y contras de este tema.

Efectivamente y sin embargo lo básico no está bien asumido. Son padres que suelen estar muy preocupados porque sus hijos quizás pierdan el curso; sin embargo siem-



"Cuando los fines de semana sistemáticamente salimos con amigos que tienen hijos de edades parecidas se pierde la ocasión de educar a nuestros hijos porque nuestros amigos, aun siendo amigos, tienen seguramente un estilo educativo muy distinto al que nosotros queremos transmitir"



“El término medio en la educación es importante no porque de esta manera los niños no deberán esforzarse tanto, sino porque a veces te encuentras con padres que les dan todos los caprichos y a la vez riñen injustificadamente y a destiempo”

pre les recuerdo que es más importante la persona que el curso. La persona es para siempre, el curso lo repetirá y ya está. El hecho de que hagan alguna actividad extraescolar puede ser bueno pero siempre partiendo del niño concreto, de sus capacidades específicas, de su inclinación natural, porque si se empieza una cosa se debe poder terminar. Lo importante es que la actividad extra-escolar no sirva sólo para “colocar” al niño, aparcarlo mientras sigo trabajando. Tengamos en cuenta que a veces sale cansado de la escuela y cuando llega a casa aún le quedan deberes por hacer, y así los niños no puedan descansar; cuando en realidad lo que necesitan es jugar y convivir. Al final su

“jornada laboral” puede llegar a ser superior a la de muchos adultos.

La vida son opciones. La familia es una de ellas. Pero a veces hay disyuntivas que parecen irresolubles: trabajo/familia, trabajo/maternidad, autoridad/confianza, Por qué?

Como todo no se puede hacer hay que marcar prioridades sabiendo que escoger es renunciar a otra cosa, que quizás también es buena...pero la otra la vemos como mejor en ese momento, en esa circunstancia. Por esto hay que plantearse a fondo las cosas y llegar a acuerdos, para transmitir el mismo mensaje en el contexto de la vida real, en el entorno propio, con las posibilidades

de la familia concreta y sólo así marcar las prioridades.

Muchos dicen que detrás de toda mujer que ha triunfado hay una abuela.

Muchos dicen que detrás de una mujer que ha triunfado hay una abuela que se ha dedicado a sus nietos o un padre que ha sabido renunciar a una promoción profesional o a una opción laboral determinada. En definitiva, de trata de una persona que se ha “fidelizado” en el entorno familiar, algo cada vez más difícil de conseguir...y sin embargo necesario porque los niños y adolescentes no pueden encontrarse habitualmente sus casa vacías.

INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE LA FAMILIA

Másters y Postgrados

CURSOS 2015-2016



- Máster en Mediación y Resolución de Conflictos de Familia
- *Online Postgraduate Degree in Marriage and Family Education*
- Postgrado en Consultoría Familiar
- Postgrado *online* en Matrimonio y Educación Familiar
- Postgrado en Políticas Familiares

Para más información:

www.uic.es/es/iesf

Miriam Durán: iesf@uic.es

Campus Barcelona

Immaculada, 22

08017 Barcelona

T. +34 932 541 800

UIC
barcelona

Universitat Internacional
de Catalunya
Instituto de Estudios
Superiores de la Familia

INVESTIGACIÓN

La nueva realidad española y el Tercer Sector

Publicado en el Suplemento +Valor de El Periódico de Catalunya el 30 de Junio del 2015



CONSUELO LEÓN

Directora del Observatorio de Políticas Familiares

Es doctora en Administración de Empresas y Periodista. Experta en Políticas públicas y de empresa ha participado en numerosos proyectos de investigación y consultoría. En la actualidad dirige el Observatorio de Políticas Públicas y el Postgrado en Políticas Familiares.



MONTSERRAT GAS AIXENDRI

Directora del IESF

Es Doctora en Derecho y autora de cinco libros y más de treinta artículos científicos en revistas especializadas. Actualmente dirige la Cátedra Santander sobre Solidaridad Intergeneracional Familiar y el Aula de Políticas Familiares de la Fundació Joaquim Molins Figueras.

Según la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) del año 2013, publicada por el INE el pasado 27 de mayo, los hogares españoles tuvieron durante el año 2012 una reducción del 3,5% en sus ingresos medios. Esta situación, paradójicamente, ha disminuido la población en riesgo de pobreza que en ese año 2012 era del 20,4%, frente al 20,8% del año anterior. Es decir somos más pobres y somos más los que somos pobres, porque al bajar la renta y además aumentar el número de personas que perciben rentas bajas, el umbral de la pobreza también se desplaza. Esta situación de "normalización o globalización" de la pobreza es visible en los hábitos de consumo de una empobrecida clase media que se ha resignado a prescindir de bastantes cosas que antes eran habituales. Hemos pasado del menú a la fiambarrera, del coche al autobús, de las vacaciones exóticas a la vuelta al pueblo de siempre y a las invitaciones a casa en vez de salir a cenar con amigos.

Si nos fijamos en los grupos poblacionales, son los mayores de 65 años los que están relativamente menos empobrecidos y sin embargo crece el riesgo de pobreza entre el resto de los ciudadanos, especialmente los menores de 16 años. Este dato es relevante en sí, no sólo por su gravedad sino porque el pasado año se conmemoraba el 25 aniversario de la Declaración de los Derechos del Niño proclamado por la ONU y, lamentablemente, parece que todavía queda mucho camino por recorrer. La fragilidad de muchas familias –rupturas, maltrato, paro, negligencias, monoparentalidad– repercute en la parte más débil. De hecho esta misma encuesta se señala que los hogares más castigados son aquellos que están formados por adultos con niños 30%



de riesgo de pobreza- porcentaje que crece hasta un 38% cuando el hogar es monoparental.

Respecto al nivel y ritmo de los gastos, el 16,9% de los hogares españoles manifiesta llegar a fin de mes con "muchísima dificultad". Este porcentaje supera en 3,4 puntos al registrado el año anterior. Este concepto comprende aspectos como no poder permitirse ir de vacaciones fuera de casa al menos una semana al año, no tener capacidad para afrontar gastos imprevistos, presentar mucha dificultad para llegar a fin de mes y tener retrasos en los pagos relacionados con la vivienda principal.

Esta situación no se ha hecho invisible del todo gracias al fuerte entramado familiar y social que tenemos en nuestro país. Por una parte, la familia extensa ha pasado a intervenir en las situaciones de precariedad, paliando las carencias de la familia nuclear. Es muy relevante en este sentido el papel que están jugando los abuelos que en muchas ocasiones, con sus pensiones, están haciendo frente a la manutención y educación de sus nietos. La solidaridad intergeneracional familiar, una vez más, es una de nuestras grandes riquezas.

Ante este panorama, emergen con un nuevo protagonismo la red de entidades implicadas en el apoyo a las familias y a personas en situación de pobreza. En España existen alrededor de 29.000 entidades asistenciales de carácter privado, sin ánimo de lucro, en las que trabajan alrededor de 500.000 personas, lo que supone en la práctica 2,5% del empleo nacional. Los efectos de la crisis económica han redimensionado el papel del Tercer Sector, que se ha visto desbordado tanto por el aumento

de las necesidades sociales como por la concentración de subvenciones públicas, la disminución de las aportaciones de empresas y particulares y el drástico cambio en las obras sociales de las Cajas de Ahorro. Además del personal contratado, estas entidades pueden realizar su tarea gracias al apoyo de un gran número de voluntarios. Según la Encuesta Social Europea (ESE 2012), España muestra un porcentaje de participación ciudadana del 17,6% en tareas de voluntariado a través de estas entidades, algo superior a la media europea; aunque muy lejos del país más solidario, Finlandia, con un 38%. En nuestro país hay 6 millones de voluntarios (el 15% de la población), de los cuales el 8% son mayores de 65 años. Este dato nos sitúa en el sexto lugar en participación ciudadana de toda la UE.

Ante esta situación como esta no bastan con medidas macroeconómicas enfocadas a la mejora de los grandes indicadores. Es preciso atender a la persona y de modo prioritario a la más vulnerable porque como nos recuerda Zygmunt Bauman la fortaleza de una cadena se mide por el eslabón más débil.

En este cambio de paradigma y como ha comentado el Papa Francisco en su reciente encíclica sobre ecología « cambiar el modelo de desarrollo global implica reflexionar responsablemente sobre el sentido de la economía y su finalidad ». Para ello es preciso un liderazgo y decisión clara por parte de quienes tienen esa responsabilidad pública: "La grandeza política –comenta también Francisco– se muestra cuando, en momentos difíciles, se obra por grandes principios y pensando en el bien común a largo plazo".

INTERVIEW

Robin Fretwell Wilson

*Roger and Stephany Joslin Professor of Law.
Director of Family Law and Policy Program.
University of Illinois*

Interview: Consuelo León
Photos: Jaume Figa

Legislators need better information about probable risks to children in different family structures

The continuing growth of nontraditional families in the United States presents unique problems for family law courts. Concerns regarding the welfare of children in nontraditional families loom larger in light of considerable evidence demonstrating that a female child, after her parents' divorce, faces a significantly elevated risk of being sexually abused by a parent, a parent's partner, or a person outside of the home. How the law can effectively mitigate the risk of child sexual abuse by considering it in custody determinations??

In light of the overwhelming empirical evidence—more than seventy social science studies by the year 2000 showing a connection between family disruption and child sexual abuse of girls—courts should proactively address the increased risk of child sexual abuse in custody proceedings. Custody determinations are fundamentally exercises in predicting the future, making it appropriate to consider risks to the child.

A bedrock strategy for curbing threats to public health, such as child sexual abuse, is to identify “high risk” groups and tailor prevention efforts accordingly. Using a public health approach, courts

could use three different routes to prevention through increased parental awareness: considering the willingness of a custodial parent to shield a daughter from abuse, mobilizing the noncustodial parent as a monitor, and conditioning custody awards upon the completion of actions designed to mitigate the increased risk of abuse, such as a parent participating in parenting classes or enrolling the child in school-based prevention programs.

To further institutionalize consideration of a girl's sexual vulnerability after divorce, legislatures could enact legislation requiring courts to consider this risk as a criterion in custody hearings.

Your articles rest on empirical evidence about the connection between family disruption and child sexual abuse

Consider one study by Margolin and Craft¹. The researchers examined 2,732 cases of “founded” sexual abuse involving a caretaker in Iowa, looking in particular at the identity of the caretakers when the caretaker was directly responsible for the child sexual abuse. The authors predicted that stepfathers should account for 10.6% of all child

¹ *The evidence of increased risk is legion. For a review of the evidence of increased risk, see Robin Fretwell Wilson, “Children at Risk: The Sexual Exploitation of Female Children After Divorce,” Cornell Law Review, Vol. 86, No. 2, 2000. http://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=239434*



molesters based on the percentage of children cared for by non-biologically related fathers at that time. Instead, they found that stepfathers accounted for 41% of abusers in the population studied or almost four times what the researchers expected, a phenomenon known as over-representation. This over-representation occurs in study after study: Rebecca Bolen found that, when all other factors are equal, "children living with males in the household after -their parents' divorce- were more than seven times more likely to be abused than children living with only females after separation."

Unfortunately, a lot of serious studies show this social reality: the neglect of child care. In your opinion, what is the cause of this situation?

Single parent households and reconstituted families after divorce do carry risk for children. In part, single parents are stretched in multiple directions, sometimes supporting the family alone. In many cases, they naturally find new romantic partners, bringing children into contact with unrelated men. The need for these women to work creates pressure sometimes to leave a child in the care of a romantic partner, who may or may not be a good risk.

Some men who offend against children deliberately selected children raised by divorced or nev-

er married women and use cohabitation with the parent as a way to access the child. In other words, child molesters hone in on fractured families. An interesting study by Jon Conte of child predators asked them about their methods of operations. One child molester's model guide began, "find some way to get a child living with you, "a theme echoed by numerous child predators, who intentionally "seek out troubled children from broken homes".

The risk to children extends to ordinary neglect, too. The most recent National Incidence Study of Child Abuse and Neglect ("NIS"), a congressionally-mandated, periodic effort of the U.S. Department of Health and Human Services to provide updated estimates of the incidence of child abuse and neglect, found that children "living with a single parent who had a cohabitating partner in the household had the highest rate in all maltreatment categories." These children experienced more than eight times the rate of maltreatment generally, over ten times the rate of abuse, and nearly eight times the rate of neglect. A physically abused child was more likely to sustain a serious injury when the abuser was not a parent. "Male perpetrators were more common for children maltreated by non-biological parents or parents' partners (64%) or by other persons (75%)."



Some of yours articles shows a map with three possible routes to prevention through increased parental awareness. Would you explain about these?

Three practical approaches for incorporating consideration of the risk of increased sexual vulnerability into custody decisions warrant consideration, and they are ranked here in order of increasing intrusiveness. First, courts could consider the willingness and ability of each parent to adopt a preventive measure designed to shield their daughter from sexual abuse—for instance, to enroll a child in a school-based prevention program or to take a parenting class about red flags for abuse. Second, a court could provide legal authority to the noncustodial parent to shield his or her daughter from sexual abuse. Third, courts, in their final decrees, could condition custody on the custodial parent's taking measures that shield the child from sexual abuse.

Do you think that is necessary to explain better those facts, and give more formation and information addressed to judicial decision makers in those topics?

Yes, I believe that legislators need better information about probable risks to children in different family structures or even after allegations of abuse against a child. For example, in "The Cradle of Abuse: Evaluating the Danger Posed by a Sexually Predatory Parent to a Victim's Siblings," 51(1) Emory Law Journal 241 (2002), http://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=331361, I show that when an act of incest occurs in a household, it is often not limited to the single "index" child. But judges will often take only the molested child from the home and leave all the other children in place—and they do not exclude the offender from the home either. What should happen is what Indiana has now added to its law, a set of presumptions to guide caseworkers and judges when confronting allegations of incest in households containing more than one child. Indiana law now defines as a child in need of services all children "living in same household as victim of sex offense" if the offender also lives there and other criteria are met. The Indiana Code also now establishes a rebuttable presumption of risk to a child living in the same household as the victim and a convicted offender, and bars certain common "defenses" to a finding of risk—for instance, that an adult who molests a stepchild is "safe" with his biological child.

I ask who should care for children when their biological parents cannot. This is a question of potentially explosive dimensions. This question is also important today for evaluating state adoption laws. Do you believe these laws miss an important opportunity to maximize the best inter-



"The most recent National Incidence Study of Child Abuse and Neglect ("NIS") found that children "living with a single parent who had a cohabitating partner in the household had the highest rate in all maltreatment categories"

ests of each child being placed?

Here, too, I think the State can better secure the well-being of children placed for adoption by emphasizing stability in the placement of children. Using an exclusively child centered approach, drawing on an enormous body of social science on family structure and child well-being, my co-author Brad Wilcox² and I show that children would be best served by placement with married parents and, barring this, that they should be placed with a single parent; as a final resort, a child should be placed with an unmarried, cohabiting couple for adoption by both of them.

We believe that presumption is warranted because the social science is clear: on average, children do

² Robin Fretwell Wilson & W. Bradford Wilcox, *Brad Bringing Up Baby: Adoption, Marriage, and the Best Interests of the Child*, *William & Mary Bill of Rights Journal*, Vol. 14, Issue 3: http://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=930458



“There are three routes to prevention of risks to children by increasing parental awareness: considering the willingness of a custodial parent to shield a daughter from abuse, mobilizing the noncustodial parent as a monitor, and conditioning custody awards upon the completion of certain actions to protect the child from risks”

best in a married home, compared to the alternatives, and for this reason adoption laws and regulations should clearly favor married parents. The social science is less clear on the advantage that a single parent might have compared to cohabiting parents; here, we think the science suggests that a single parent might offer more stability and safety to a child than a cohabiting couple. So we also argue for a weak preference for a single parent over a cohabiting couple when it comes to placing children in an adoptive home.

Using the 2003 National Survey of College Graduates, this Chapter shows that among professionals, long-term adult relationships often take a beating, but that women outstrip men in the number of failing personal relationships. Women with

MBA's are divorced or separated more often than college graduates and they split up over twice as often as men with the same degree. Women with JDs and MDs are also more likely to divorce or separate than their male counterparts in the same profession. The complete break from marriage tells an even starker story. 21% of women with JDs and 17% of women with MBAs have never married, compared to 14% of women college graduates. Importantly, never married women with MBAs outnumber their male counterparts almost three to one, a gap that closes only somewhat for doctors and lawyers. Are these men and women convinced that they cannot have both?

Why work and family have become either/or propositions for a growing segment of young women professionals in business, law, and med-



“Female, and male, professionals are opting out of family. These women, and to a lesser degree, men, forego parenting and stable, long-term relationships in surprisingly high numbers, believing they cannot have both”

icine is a hard question. Female, and male, professionals are *opting out of family*. These men and women forego parenting and stable, long-term relationships in surprisingly high numbers, believing they cannot have both.

Most policy discussions focus almost exclusively on what employers can and should do to support family. Graduate educators have a role to play, too. In many ways, young professionals learn to treat work and family as either/or choices at the very beginning of their graduate professional educations. The intense time demands and pressures of gradu-

ate professional education teach students early on to place professional obligations over the personal at every turn. Far from being solely a problem for employers to remedy, graduate professional schools themselves *must* take an active role.

One factor making this phenomenon more acute for women than men is that, unlike men, there is a social stigma to men of being a stay-at-home spouse. Not surprisingly, male professionals have stay at home wives at multiples of the rate of professional women.

Some suggest that high-earning women are threatening to men. But professional women may also be attracted to similarly successful men, making it difficult to look for less well-earning, but supportive men as partners. Well-educated, highly compensated women should be seeking particularly loving and supportive men as a way to have both rewarding careers and rewarding families.

LA SUMA DE LES
PETITES HISTÒRIES
ÉS EL QUE ENS FA
GRANS



LA NOVA REVISTA DE LA UIC

www.sumanthistories.com

ENTREVISTA

Núria Canal i Pubill

Directora General del Institut Català del Acolliment i la Adopció

Entrevista: Consuelo León
Fotos: Jaume Figa

“Sempre dic que l'èxit del acolliment és dir hola..., però també és dir adéu”

L'Institut Català de l'Acolliment i de l'Adopció (ICAA) es va crear l'any 1997 amb la finalitat de contribuir a potenciar una política global d'adopcions i d'acolliment simple en família aliena, d'agilitzar els processos de valoració de la idoneïtat de les persones o famílies que opten per l'acolliment en família aliena o per l'adopció, i de tramitar, quan correspongui, l'adopció internacional. La directora d'aquest organisme reclama un plus de generositat a la societat: necessitem moltes més famílies per cobrir totes les necessitats

Què és l'acolliment?

L'acolliment familiar és un dels recursos d'ajut i protecció als infants i adolescents que es troben en una situació familiar difícil. És, en principi, una mesura temporal per oferir als infants i adolescents el millor entorn possible fins que desapareguin les circumstàncies que l'impedeixen, a la família biològica, ocupar-se'n. Sempre dic que l'èxit del acolliment és dir hola..., però també és dir adéu.

Quines implicacions té el fet de ser una família acollidora?

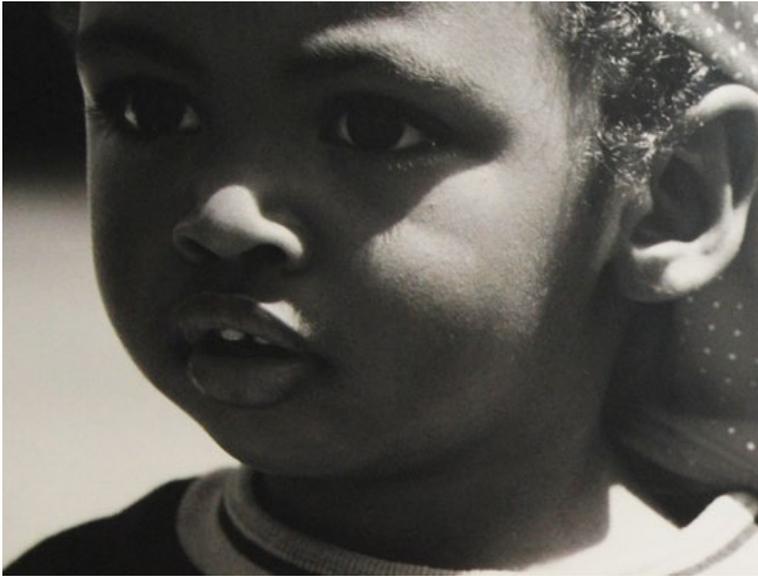
En primer lloc, vull destacar que dona l'oportu-

nitat d'estimar, educar i donar seguretat a un infant que ho necessita. Requereix molta generositat perquè cal tenir clar que la separació física entre l'infant i la seva família d'origen, no implica que els lligams afectius es trenquin.

Sembla que tot tipus de acolliment sigui el mateix..., quins tipus existeixen en realitat?

Hi ha diferents tipus d'acolliment depèn de les necessitats dels infants i també de la situació de la família biològica. Existeix l'acolliment d'urgència i diagnòstic que permet que l'infant visqui amb una família mentre es realitza l'estudi de l'evolució





“La família acollidora té l'oportunitat d'estimar, educar i donar seguretat a un infant que ho necessita”

de la família d'origen i del mateix infant. Després està l'acolliment simple (d'una durada al voltant dels dos anys), l'acolliment permanent (quan, en principi, no es preveu que l'infant pugui tornar amb la seva família biològica), i l'acolliment de caps de setmana i vacances, adreçat a infants majors de nou anys, es tracta d'un compromís d'acollir el jove o l'adolescent els caps de setmana i les vacances.

Quan es tracta d'infants o adolescents amb necessitats especials (nens grans, grups de germans o infants i adolescents amb discapacitats psíquiques i/o trastorns de conducta), parlem d'acolliment en unitat convivencial d'acció educativa (UCAE). En aquest cas es requereix que la persona acollidora tingui titulació, formació i experiència en l'àmbit de la protecció a la infància, ja sigui a nivell pedagògic, mèdic, social... En cas d'una parella, és suficient amb que un dels dos membres reuneixi aquestes característiques.

Quines dades tenim?

Aquest any 2015 hem arribat a tenir 1.018 infants i adolescents acollits en 628 famílies alienes. Són dades importants que mostren que tenim punts forts com a societat, però necessitem moltes famílies més. Des que el 1997 es va crear l'ICAA han crescut molt les demandes però també hem de posar en valor que s'han cobert moltes necessitats. Tenim molts nens amb discapacitats psíquiques i físiques i també grups de germans, que necessiten una família.

Quines son les causes més freqüents perquè una família perdi temporalment la tutela del seu fill?

Ens arriben infants els pares dels quals presenten consum de diversos tòxics durant un període llarg de temps, que desemboquen en situacions de negligència importants. A això se li afegeixen situacions de trastorns de la salut mental.

Com es el tot el procés?

La Direcció General d'Atenció a la Infància i a l'Adolescència (DGAIA) és l'organisme encarregat d'assumir la tutela d'aquells infants que no poden ser cuidats per la seva pròpia família i de dictar la mesura protectora corresponent. En cas que la mesura protectora sigui l'acolliment en família aliena o l'adopció, és l'Institut Català de l'Acolliment i de l'Adopció (ICAA), l'organisme encarregat de trobar una família per aquell infant en concret, previ pas, per part d'aquesta família, del corresponent procés de valoració i de preparació o formació.

L'ICAA, per realitzar les seves tasques, compta amb l'ajuda de les institucions col·laboradores d'integració familiar (ICIF), en les quals té internalitzat el servei de valoració i formació de les famílies i l'elaboració del corresponent informe psicosocial. Un dels objectius de l'ICAA, del qual sóc directora, és trobar una família per aquests nens i nenes dels quals, la família acollidora tindrà la guarda, i que aquests infants estiguin ben atesos i estimats.

Imagino que hi ha uns requisits mínims per a ser família d'acollida.

Un cop presentada la sol·licitud, comença un procés de formació i de valoració a càrrec de les ICIF que consisteix en unes sessions de formació del que és l'acolliment, unes entrevistes per poder explorar la història de la família, les seves característiques de personalitat, la motivació per acollir, el projecte educatiu que aplicaran a l'infant acollit, quin perfil d'infant o adolescent és el més indicat perquè acullin..., en definitiva, si les circumstàncies de la família són les adequades per acollir un infant o un adolescent. Es realitzaran un mínim de dues entrevistes i una entrevista domiciliària.

El aspectes que es tenen en compte per tal d'estimar una família com acollidora, son les característiques personals (absència de malaltia física o psíquica que impossibiliti l'atenció al menor, capacitat d'adaptació davant de noves situacions, estabilitat emocional i

possibilitat de dedicació). Per altre banda, influeixen les circumstàncies socioeconòmiques, però a diferència dels casos d'adopció, no s'exigeix presentar la declaració de renda, encara que es requereix mitjans de vida suficients i habitatge en condicions adequades. Altres circumstàncies que influeixen, i molt, són la capacitat educativa i entorn familiar directe que pugui donar suport a la tasca educativa, la motivació adequada a la finalitat de l'acolliment, la voluntat d'acollir compartida per tot el nucli familiar que conviu, l'acceptació, si escau, de la relació de l'infant amb la seva família biològica i de facilitar-li el retorn i acceptació de la història, la identitat i la cultura pròpies del menor. Finalment, és imprescindible que existeixi una clara voluntat de col·laborar i acceptar el seguiment i l'assessorament tècnic del procés.

En ocasions es pensa que l'acollida és un pas previ per a la adopció...

És important insistir en aquest punt. La figura de l'acolliment està pensada per protegir l'interès del menor i aquest implica la possibilitat de retornar amb la seva família d'origen, sempre que sigui possible, i sempre que les circumstàncies hagin canviat.

Quina evolució ha seguit l'adopció internacional?

Des de l'any 2005 ha patit un descens important. L'any 2004 es van adoptar, a Catalunya, 1.562 infants d'adopció internacional i l'any 2013 van haver 251 adopcions. Hi ha diversos motius que expliquen aquesta situació. El primer és que els països d'origen han posat en marxa polítiques més proteccionistes amb la infància, potenciant així, la seva permanència en el país d'origen o la possible tornada amb les seves famílies biològiques. Pensem que la crisi econòmica no ha influït de manera determinant en el descens de les sol·licituds d'adopció per part de famílies. D'altra banda, també cal tenir en compte que d'altres països d'Europa han tingut una mateixa evolució, països que van fer la davallada abans de l'arribada de la crisi econòmica, primer van tenir un augment molt evident i després una davallada. Aquesta situació es va estabilitzant des del 2013 fins a l'actualitat.



“Existeix l'acolliment d'urgència i diagnòstic, l'acolliment simple, l'acolliment permanent i l'acolliment de caps de setmana i vacances”



Núria Canal i Pubill (Mataró, 1969) fou nomenada, l'any 2011, directora de l'Institut Català de l'Acolliment i de l'Adopció (ICAA), que depèn del Departament de Benestar Social i Família de la Generalitat de Catalunya. Llicenciada en Administració i Direcció d'Empreses per la Universitat de Barcelona, és especialista en gestió pública i sanitària. Ha estat adjunta a la gerència de l'Hospital Sant Joan de Déu de Martorell i, prèviament, havia treballat com a responsable de l'Àrea de Programació d'Atenció al client i extern del mateix hospital. També va ser regidora d'Esports de l'Ajuntament de Martorell.

NOTICIAS

Ignasi de Bofarull, Montserrat Gas, Jaume Camps, Asun Verdera y Consuelo León participan 3rd International Congress of Educational Sciences and Development



Profesores e investigadores del IESF pertenecientes al grupo PIC (Parentalidad, Igualdad y Conciliación) reconocido por la Generalitat como grupo emergente el pasado año, participaron como Simposio invitado en el III International Congress of Educational Sciences and Development celebrado el pasado 25 y 26 de Junio en el Palacio de Miramar en San Sebastián.

El objetivo de este grupo de investigación es estudiar las transferencias de cuidado familiar -crianza, socialización, educación- a través del desarrollo e una parentalidad positiva y compartida. Su aportación en este congreso internacional, dirigido a académicos, profesionales, educadores y estudiantes de todo el mundo, se centró en las últimas investigaciones realizadas en torno a la incidencia de los hábitos de vida familiares en el menor.

El programa científico del congreso, compuesto por conferencias, sesiones prácticas, comunicaciones escritas; contemplaba también la

modalidad de simposio invitado, modalidad en la que se enmarcó la iniciativa del IESF.

El grupo PIC abordó la situación de la parentalidad y conciliación y sus efectos en los niños menores de tres años. El profesor Ignacio de Bofarull de Torrents abordó el tema del desarrollo cerebral infantil, Consuelo León la cuestión de los horarios y la vida familiar, Jaume Camps Bansell las diferencias de género en el profesorado de educación primaria, Montserrat Gas la ética del cuidado y Asunción Verdera la reforma del currículum en función de las necesidades familiares.

Rita Cavallotti y Marc Grau participan en un programa europeo sobre solidaridad intergeneracional



Rita Cavallotti, directora académica del Instituto de Estudios Superiores de la Familia (IESF), y el investigador Marc Grau participaron del 11 al 15 de mayo en un seminario sobre la solidaridad familiar (INTERFASOL) que tuvo lugar en la Universidad de Keele, en Inglaterra.

El seminario, como parte de la acción Cooperación Europea en Materia de Investigación Científica y Técnica (COST), reunió a veinte investigadores y profesores procedentes de diversos países de Europa. El objetivo del seminario era presentar las nuevas líneas de investigación en materia de solidaridad familiar.

El programa COST tiene como finalidad impulsar a jóvenes investigadores y favorecer la movilidad y las estancias de investigación. En esta ocasión, el seminario anual se centró en la necesidad urgente de

promover mecanismos, programas y políticas que fomenten la solidaridad entre los jóvenes y las generaciones de mayores.

Áreas como la educación, el trabajo y la salud son temáticas todavía poco estudiadas en relación a un tema tan complejo como el del envejecimiento de la población y las nuevas necesidades que esta situación social plantea. La combinación de políticas y servicios públicos, junto con el fortalecimiento de la solidaridad intergeneracional en el seno de la familia, son el marco de muchos de los trabajos en estas áreas.

Es así como el programa COST, impulsado por la Unión Europea, procura sincronizar y a la vez favorecer estos esfuerzos e iniciativas de investigación en orden a la producción de publicaciones científicas y el desarrollo de buenas prácticas y propuestas por los distintos estados.

Seminarios de investigación en el IESF

Dentro del plan de formación del Instituto de Estudios Superiores de la Familia y con la participación de los investigadores de este centro de investigación así como de otros docentes de la comunidad universitaria, el IESF ha ofrecido a lo largo de este curso académico diversas sesiones de trabajo y seminarios impartidos por ponentes internacionales. Esta iniciativa, bajo el impulso de Montserrat Gas, directora del IESF y de Rita Cavallotti, directora de investigación, ha supuesto un impulso para el trabajo en equipo, la mejora de procesos y el trabajo en red.

Con una periodicidad quincenal, estos seminarios han contado con ponentes de primer nivel procedentes de diferentes universidades e instituciones públicas así como entidades que trabajan en temas de familia. Los investigadores del Instituto han participado también exponiendo los temas clave de discusión presentes en los papers más importantes de la literatura académica en torno a la solidaridad intergeneracional.

Cabe destacar la presencia el pasado 25 de marzo de Alfred Fernández, Director de OIDEL (Ginebra) "Family Policies in UN and in Europe", que habló sobre la libertad de enseñanza. Desde la posición privilegiada de una plataforma que actúa como lobby en pro de la libertad de enseñanza en toda Europa, Fernández explicó que uno de los trabajos que están desarrollando es un Índice de Libertad de Enseñanza "que contemple indicadores tales como la capacidad real de un país para crear escuelas desde la iniciativa privada, así como sus posibilidades de financiación, atendiendo con especial cuidado a la calidad de la enseñanza secundaria". Gracias al Informe bianual publicado por este organismo, quedan patentes las tendencias en educación (construcción de colegios en terreno público); prácticas rentables para el

Estado, como el cheque escolar de Lombardía, y la experiencia de las "escuelas fuera de contrato" financiadas por fundaciones.

El 29 de abril del 2015 la profesora Robin Fretwell Wilson, de la University of Illinois, School of Law pronunció una conferencia sobre "The risks of children in non-traditional families", a la que acudieron además alumnos de la facultad de Derecho. La profesora de la Universidad de Illinois, hizo alusión a la explosión de los niños nacidos fuera del matrimonio en Estados Unidos, hecho que favorece una realidad familiar mayoritaria y atípica: la mayoría de menores viven con un solo progenitor y muy probablemente con su pareja o sucesivas parejas. Este nuevo y creciente contexto hace cada vez más difícil la presunción de legitimidad y la protección del niño en los procesos de adopción, así como la prevención del incesto. La profesora Robin Fretwell es miembro de la American Law Institute, y en el 2014 fue elegida miembro del Consejo Ejecutivo para la Sociedad Internacional de Derecho de Familia. Ha trabajado en la reforma legal del estado de Utah para aprobar una ley que equilibre los derechos de los grupos LGBT y las minorías religiosas. En el año 2007 recibió el Premio Legislativa Ciudadana, por su trabajo en el cambio de la ley de consentimiento informado de Virginia.

Por su parte la Dra. Monika Banās, Directora del Institute of Intercultural Studies of Jagiellonian University, Cracow nos visitó el 6 de mayo ofreciendo una panorámica sobre la situación de las políticas de familia en algunos países europeos. Su sesión titulada: "Family policies in Poland and Scandinavian countries: a comparison of selected aspects", despertó enorme interés dado que el Instituto de Estudios Superiores de la familia tiene entre sus objetivos principales - además del desarrollo de trabajos en torno a la solidaridad intergeneracional - el fomento de las políticas familiares.

Remei Agulles, directora académica del proyecto "el valor del cuidado en el hogar reflexiones sobre la conciliación trabajo y familia"

En el contexto de la celebración del día Mundial de los Padres y de las Madres, decretado por Naciones Unidas para el 1 de junio, se ha presentado este informe dirigido por la investigadora del IESF en colaboración con Family Watch. Este trabajo es fruto de una reunión de expertos en economía, derecho, educación, sociología y políticas de familia. Remei Agulles, investigadora del IESF u directora académica del proyecto, destacó "que es fundamental la realización de este tipo de estudios porque para poder ayudar eficazmente a la familia es preciso conocerla mejor en su realidad actual". Javier Benavente, Presidente de la AESP (Asociación española de servicios a la persona), declaró "la conveniencia de que las familias accedan a servicios a la persona de calidad y asequibles, dentro la economía formal, pasa por implementar medidas para que afloren los trabajos en el hogar que actualmente están en la economía sumergida". Cristina Junquera, Responsable del Área de Advocacy y Gestión del Conocimiento de UNICEF España, apostó por "un pacto de Estado por la Familia y la Infancia, que garanti-

ce que se cumple la Convención de los Derechos del Niño porque además la familia es el espacio idóneo para la crianza de los hijos".

Entre las propuestas del informe destaca medidas como: la petición de desgravaciones fiscales en las contrataciones de servicios de cuidado familiar, la racionalización de los horarios, el fomento de cursos de formación para padres y la formación enfocada a la prevención de las rupturas familiares.

The Family Watch ha impulsado este proyecto con objeto de ofrecer propuestas para mejorar una legislación que permita incentivar la corresponsabilidad en las tareas del hogar, tanto en el entorno económico como en el profesional y social. Esa responsabilidad compartida hará especial referencia al cuidado de las personas dependientes en el entorno doméstico, especialmente los niños. El proyecto cuenta con la colaboración de la Fundación Barcelona i Família.

El investigador Marc Grau impartió la ponencia central del acto institucional del Día de la Familia organizado por el Departament de Benestar Social i Família de la Generalitat de Catalunya



El acto institucional celebrado en el Palau Moja, tuvo como eje el tema: "Familia y empresa: valores compartidos". Organizado por la Secretaria de Família de la Generalitat de Catalunya, su objetivo era intentar acercar al público asistente una perspectiva práctica de cómo afrontar los nuevos retos de la conciliación familiar desde la empresa, siempre a través de medidas que no limitasen la productividad, sino más bien como herramientas fidelizadoras del capital humano y como valor añadido dentro de las compañías.

Marc Grau presentó una investigación en la que se expuso cómo conciliar los intereses, a priori contrapuestos, de la empresa y de la familia. Grau insistió en la necesidad de huir de la concepción tradicional que plantea esta cuestión como un debate entre intereses irreconciliables, apostando más bien por la búsqueda de objetivos compartidos. Presentó el documento "La empresa responsable: 12 beneficios clave para la familia y la empresa". En este trabajo se identifican los beneficios a largo y medio plazo tanto para la empresa como para el trabajador y su ámbito familiar: más horas de convivencia educativa con los hijos, mejor cuidado de las personas mayores, incremento del tiempo de convivencia conyugal, más equidad y corresponsabilidad en el hogar, más dedicación a la familia extensa, mejora del compromiso en la empresa, estimulación de algunos indicadores como: salud, percepción de apoyo, satisfacción, motivación y productividad.

La consejera Neus Munté presentó un nuevo programa para promover la responsabilidad familiar corporativa en las empresas. La iniciativa pretende fomentar una cultura del trabajo flexible que favorezca la vida en familia de los trabajadores. Munté explicó que este programa, junto con el Plan integral de apoyo a la familia y acciones de la sociedad civil como Ahora es la Hora, iniciativa para la reforma horaria, "son síntomas inequívocos de que algo está cambiando en nuestro país y que probablemente estamos empezando un camino sin retorno, una nueva conquista en el Estado del Bienestar. En los últimos años han proliferado con fuerza la Responsabilidad Social Corporativa. Ahora de lo que se trata es de llegar a la Responsabilidad Familiar Corporativa".

AGENDA

Agosto 2015

Participación de Montserrat Gas y Marc Grau en el III Congreso "Familia y Sociedad: Familia y Desarrollo Sustentable" organizado por la Universidad de los Andes el 13 y 14 de Agosto.

30 Septiembre 2015

Jornada sobre Dependencia y Familia organizada por el IESF en colaboración con el Instituto Albert J. Jovell de Salut Pública y Pacientes de la UIC Barcelona.

Octubre 2015

Inicio del I Máster en Mediación y Resolución de Conflictos de Familia dirigido por Pilar Lacorte.

Febrero 2016

Seminario sobre Dependencia dirigido a profesionales del sector sanitario y asistencial.

Marzo 2016

Inicio del I Postgrado on line en Políticas Familiares del IESF coordinado por Consuelo León.

ALUMNI



Segueix en contacte amb la teva universitat!

01. Fes-te membre Alumni

02. Actualitza les teves dades

03. Borsa de treball
Dona't d'alta!

04. Contracta talent UIC

STAFF

Edita:

Institut d'Estudis Superiors
de la Família (IESF) de
UIC Barcelona
ISSN 2339-7659

Directora:

Consuelo León

Redacción:

Instituto de Estudios Superiores
de la Familia (IESF), Dirección de
Comunicación y Alumni

Diseño original y maquetación:

SIGNERGIA.COM

Fotografía: Archivo fotográfico

Revisión: Servei d'Idiomes

Esta revista es una publicación gratuita editada conjuntamente por el Instituto de Estudios Superiores de la Familia (IESF), Alumni y el Departamento de Comunicación de UIC Barcelona. Cuenta con colaboraciones de profesores y antiguos alumnos.

El Staff, que no comparte necesariamente las opiniones expresadas por sus redactores y colaboradores, se reserva el derecho de publicar aquellas colaboraciones o anuncios que no correspondan con la línea editorial o con los principios que rigen la publicación.

Campus Barcelona
Immaculada, 22
08017 Barcelona
T. +34 932 541 800
alumni@uic.es

